

2024-09-06

Impugnan anulación en la Cuauhtémoc

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/impugnan-anulacion-en-la-cuauhtemoc/1843492>

Ciudad de México.- Alessandra Rojo de la Vega presentó la impugnación a la decisión del Tribunal Electoral de la CDMX sobre la determinación de anular la elección del pasado 2 de junio en la alcaldía Cuauhtémoc, por la causal de violencia política en razón de género y señaló que confía en los magistrados de la Sala Regional quien atenderá su demanda.

Señaló que tienen todo este mes para interponer recursos, por lo que seguirá defendiendo la legalidad de la elección, y "el primero de octubre vamos a estar tomando protesta. Vamos a seguir resistiendo todos los embates".

"Confío en la Sala Regional, en los magistrados y magistradas, porque han venido actuando de manera legal en el tema de Cuauhtémoc, de manera parcial, nos asiste la razón, les ha corregido la planilla, no una, ni dos, tres, vamos por la cuarta vez", refirió al entregar el documento ante el Tribunal Electoral de la CDMX, quien dará trámite ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló las elecciones de la alcaldía Cuauhtémoc que dieron el triunfo, el 2 de junio a Alessandra Rojo de la Vega, luego de considerar que la candidata del PAN-PRI-PRD ejerció actos de violencia simbólica y de invisibilización, además de utilizar estereotipos negativos de género en contra de su rival de la contienda, Catalina Monreal.